

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**699** *Resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Málaga por la que se anuncia concurso público para la ocupación y explotación parcial de la estación marítima del muelle n.º3 en régimen de concesión administrativa.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Autoridad Portuaria de Málaga.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dominio Público.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Autoridad Portuaria de Málaga.
    - 2) Domicilio: Muelle de Cánovas, s/n.
    - 3) Localidad y código postal: Málaga 29001.
    - 4) Teléfono: 952125000
    - 5) Telefax: 952125002
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.puertomalaga.com](http://www.puertomalaga.com).
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Concesión demanial portuaria.
  - b) Descripción: Ocupación y explotación mediante concesión administrativa de los espacios destinados al tránsito de pasajeros en régimen de transporte abiertos al uso general y de su oficina administrativa en la estación marítima del muelle n.º tres del puerto de Málaga.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: Puerto de Málaga.
    - 2) Localidad y código postal: Málaga 29001.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - d) Criterios de adjudicación: Los recogidos en el Pliego de bases del concurso.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe total: Ver especificaciones del pliego de bases del concurso.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): 3.000 euros. Definitiva (%): Ver lo establecido en el pliego de bases del concurso.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver lo establecido en el pliego de bases del concurso.
  - c) Otros requisitos específicos: Ver lo establecido en el pliego de bases del concurso.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: 30 días hábiles contados desde la publicación del anuncio del concurso en el Boletín Oficial del Estado finalizando a las 14:00 horas del último día hábil. En caso de que el último día hábil coincida

en sábado o festivo se prorrogará hasta el siguiente día hábil que no sea sábado.

- b) Modalidad de presentación: En mano o por correo ver base 8 del pliego de bases del concurso.
- c) Lugar de presentación:
  - 1) Dependencia: Autoridad Portuaria de Málaga Oficina de Registro.
  - 2) Domicilio: Muelle de Cánovas, s/n.
  - 3) Localidad y código postal: Málaga 29001.

9. Apertura de Ofertas:

- a) Descripción: Salón de Consejos de la Autoridad Portuaria de Málaga.
- b) Dirección: Muelle de Cánovas s/n.
- c) Localidad y código postal: Málaga.
- d) Fecha y hora: La apertura de los sobres n.º 2 y n.º 3 se efectuará en acto público transcurridos quince días naturales desde el siguiente al de la fecha de finalización de presentación de las ofertas, salvo que coincida en sábado o festivo, en cuyo caso la apertura tendrá lugar en el siguiente día hábil que no sea sábado a las 12:00 horas.

10. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.

12. Otras informaciones: Únicamente se abrirán los sobres n.º 2 y n.º 3 correspondientes a las ofertas no rechazadas.

Málaga, 23 de diciembre de 2015.- El Presidente, Paulino Plata Cánovas.

**ID: A150056753-1**